



Ayuntamiento de Sinarcas

Ayuntamiento, t- 96 231 54 11

46320 Sinarcas (Valencia)

RECAUDACION

Se pone en conocimiento de los usuarios de los servicios de agua que no tengan domiciliado el pago de los recibos, que hasta el **08/06/2025** pueden pagar en voluntaria los recibos de **MARZO Y ABRIL de 2025 de AGUA**, en las oficinas del AYUNTAMIENTO.

A partir de este plazo los recibos impagados se cobrarán con el 20% de recargo.

Caso de que detecten errores deben pasar por el Ayuntamiento para corregirlos

Sinarcas, 26/05/2025

LA ALCALDESA: M^a José CLEMENTE RAMIREZ